

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 48	3 45	6 43
De Sevilla a Jerez.	7 15	10 47	3 44	6 42
De Jerez a Cádiz.	7 15	10 47	3 44	6 42
De Cádiz a Jerez.	7 15	10 47	3 44	6 42
De Jerez a Sanlúcar.	7 15	10 47	3 44	6 42
De Sanlúcar a Jerez.	7 15	10 47	3 44	6 42

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 pías. Un trimestre. 6 75 pt
Un año. 22 50 Un año. 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Mayo de 1888.

Núm. 9.858.

El Guadalete.

LOS DEMÓCRATAS MONÁRQUICOS.

A la hora designada en la convocatoria reunieron anteayer en casa del general Lopez Dominguez—personalmente ó por representacion—los senadores, diputados, exsenadores y exdiputados siguientes:

General Lopez Dominguez.—García Torres.—Polo de Bernabé.—España.—Feliú.—Leon y Llerena.—Dávila.—Montilla.—General Burgos.—General Chinchilla.—General Alaminos.—General Palacio.—General Socías.—General Hidalgo.—General Ortiz.—General Bermudez Reina.—General Guillen Buzarán.—General Primo de Rivera (D. Rafael).—General Satorius.—General Ferrer.—Brigadier O'Lawlor.—Brigadier Atmeller.—Brigadier Fernandez Morales.—Coronel Soto.—Marqués de los Castellones.—Marqués de Baamonde.—Marqués de Cavaselles.—Marqués de Caracena.—Conde de Montecoron.—Conde de Villamar.—Conde de Santovenia.—Sres. Chinchilla (D. Juan).—Lora.—Carreño.—Gomez Diez.—Villarroja.—Oliver.—Moreu.—Perez (D. Zoilo).—Ortiz (D. Juan).—Leygonier.—Sala (D. Francisco).—Fernandez Cuevas (don Juan).—Fernandez (D. Lorenzo).—Rodriguez Galloso.—Olavarrieta.—La Chica.—Aguilera (D. Luis Felipe).—Laffitte.—Rodriguez de los Rios.—Estrada (don Eduardo).—Suarez de Figueroa.—Melgares.

Fué breve la reunion, y en ella no hubo más discursos que uno del general Lopez Dominguez, encaminado á exponer á sus amigos los sucesos últimos y el pensamiento político que, por virtud y á consecuencia de ellos, le movia á consultarles.

Con más ó menos pormenores, todos los periódicos de la noche dan idea de ese curso, sin duda alguna importante; pero entre todas las versiones acogemos como más auténtica la de *El Resumen*, que se expresa así:

«Cuando el ilustre duque de la Torre—dijo—levantó la bandera de Biarritz, se propuso completar la obra gloriosa de su existencia prestando á la patria el mayor servicio que podía prestarle: el de hacer compatible la democracia con la monarquía restaurada.

Yo seguí aquella bandera con muchos demócratas que estaban el día antes fuera de la legalidad, y siendo acaso entonces el de significacion más conservadora entre ellos, contraje ante la opinion y ante el país compromisos á los cuales me mantengo ligado, aunque todos los demás los hayan roto por móviles que respeto profundamente.

Conservando la esencia del primitivo programa, aquellos demócratas hicieron en lo accidental transacciones que no me tocaba rechazar á mí, el más conservador de ellos.

Todo el mundo podrá recordar que más de una vez los hombres procedentes de la democracia pura pusieron reparos á mi actitud considerándole un demócrata tibio; y ¡cosa extraña! mientras ellos continuaban transigiendo, mientras ellos cedían paso á paso, término por término, para caer por último en el partido fusionista, yo iba quedándome solo, y solo seguía manteniendo la bandera de la democracia monárquica.

Resuelto á no transigir más, á no ceder un punto más, nos detuvimos el Sr. Becerra y yo en la fórmula concertada para traer á la Constitucion de una vez, en una sola ley de garantías, con carácter constitucional, todos los principios de la revolucion de Setiembre, comenzando por el gran principio de la soberanía nacional.

Separóse tambien el Sr. Becerra, y mantuve sin él mis compromisos.

Vino la union con el Sr. Romero Robledo, de cuya conducta personal para conmigo, yo no puedo decir en justicia más que palabras de elogio, y aquellos compromisos míos quedaron á salvo, porque el Sr. Romero Robledo aceptó íntegro nuestro programa político á cambio de concesiones en el orden económico.

El general Lopez refirió aquí puntualmente todos los sucesos ocurridos en el seno del partido reformista, desde el acto parlamentario del Sr. Gutierrez de la Vega hasta su última conferencia con el señor Romero Robledo, en que quedó determinada la ruptura.

Apreciando luego la situacion creada por este suceso á los elementos políticos que concurrían á la formacion del reformismo procedentes del campo democrático y liberal, dijo en sustancia lo siguiente:

Yo no he disputado, no he querido disputar á nadie ni el nombre del partido ni ninguno de sus organismos. No he querido siquiera reuniros en el acto, sino cuando pudiera parecer que veniais aquí con pleno conocimiento de los hechos y por impulsos bien madurados de vuestra conciencia.

Reconozco al que quiera llevar el nombre de reformista el derecho de llamarse así. No considero esto cosa de gran importancia, porque entiendo que si aquel partido nació de nuestra union, ha muerto al desunirnos.

Recabo la integridad de mis compromisos, de mi significacion, de todos, absolutamente de todos nuestros principios de siempre.

Podré avanzar en la política; á lo que estoy firmemente resuelto es á no retroceder ya un punto.

Nos hablamos propuesto aliar la democracia y la monarquía. Perseveraremos en ese empeño; haremos todos los esfuerzos que los hombres honrados y leales deben hacer para lograrlo. No será nuestra la responsabilidad si no se cumple.

En la extrema izquierda del liberalismo monárquico, exigiremos á todos los gobiernos el cumplimiento de sus deberes y programa; y les ayudaremos desinteresadamente en lo que vaya encaminado á lograr conquistas liberales y democráticas, pero bien entendido que hemos de poner siempre una condicion á nuestra confianza: es la lealtad, la honradez, la pureza en el modo de gobernar al país.

La situacion actual ha rectificado su programa; ha mistificado en mí sentir los principios de 1869. Nosotros no podemos confundirnos con ella. Pero yo no creo que los hombres verdaderamente liberales y verdaderamente demócratas se resignen á la idea de que el sentido de la situacion actual sea el máximo de democracia que quepa en la monarquía restaurada.

El país está sediento de justicia, de economías reales; no ilusorias, y sobre todo de pureza, de honradez en la administracion de sus intereses.

Nosotros debemos pedir eso incesantemente á todo el que mande, y contraer solemnemente con la nacion el compromiso de honor, yo lo contraigo desde ahora mismo, de satisfacer esas aspiraciones legítimas el día que llegue al gobierno. El país no puede ya confiar en promesas vagas, ha perdido su fé en todos los partidos políticos. No es posible devolvérsela más que con pruebas, y yo estoy resuelto á darlas en todo tiempo.

En el orden económico no cabe aplicar al gobierno de una nacion principios cerrados de escuela. Hay que atender á las necesidades de cada momento con un criterio oportunista. Eso es lo que yo soy á la hora presente, aunque creo que los hombres liberales deben dirigirse como ideal al triunfo de la libertad en todas sus manifestaciones.

Las cargas que pesan sobre la nacion son insuperables. Hay que aliviarlas cueste lo que cueste. Toda economia me parece poca.

En cuestiones militares tengo ya hechas declaraciones bien concretas. No quiero sobre las armas un soldado más de los necesarios. Lo que quiero es la instruccion militar del país y la organizacion de verdaderas reservas.

Hay aquí una tendencia manifiesta á postergar, á relegar al ejército. Los mismos partidarios políticos, que le han hecho falta á sus deberes por propia conveniencia, parecen ahora los más opuestos á reconocer al ejército sus legítimos derechos.

Yo he de defenderlos siempre en todas las esferas de la milicia, y rechazo con energia esa especie de conjuracion de intereses que niega á los militares, por el hecho de ser militares, lo que no se puede negar á ningún ciudadano.

Vivimos en un régimen donde la opinion debe serlo todo, y protesto, como creo que protestareis vosotros, contra lo que tienda á cierto género de exclusiones. Ni abajo, ni arriba, en ninguna esfera del Estado es lícito sustraerse á las exigencias de la opinion. Ella debe ser el verdadero árbitro de la política y de los destinos del país.

Creo que en esta actitud podemos promover el concurso de todos los que tengan verdadero amor á los principios democráticos y quieran ayudarnos á la obra patriótica de realizar la democracia bajo las instituciones monárquicas. Si con todo esto no se logra nuestra empeño, ya lo he dicho: la responsabilidad no podrá ser nunca nuestra y los deberes que para con la patria tenemos nos señalarán entonces nuestro puesto.

No tengo más que decirlos. ¿Somos un partido? ¿Debemos llamarnos partido? Eso no nos toca á nosotros decidirlo. La opinion pública es la que extiende credenciales de partido. Cuando la extienda en obsequio nuestro tomaremos ese título. Entre tanto nos basta llamarnos demócratas monárquicos.

Acabado este discurso, que todos los concurrentes acogieron con señaladísimas muestras de aprobacion, el Sr. Atmeller propuso un voto de adhesion y confianza al general Lopez Dominguez.

Se aceptó la idea por unanimidad. Con esto terminó la reunion, durante la

la cual llegaron á manos del general Lopez Dominguez multitud de telegramas de adhesion.

Hablando luego el general familiarmente con sus amigos, indicó que si en el Parlamento se suscitara discusion acerca de estas cuestiones, repetiría lo que acababa de decir, que se propone en breve dedicar algunos dias al reposo y cuidado de su salud, y que es posible que aproveche este descanso para formular de una manera precisa y destinada á la publicidad todo su pensamiento en el orden político, económico y militar.

EL SR. SANCHEZ MIRA.

Los periódicos de la Habana correspondientes al día 9 de Abril, publican extensos detalles del banquete dado el día anterior por los jefes de voluntarios á su digno subinspector el Sr. Sanchez Mira, que cada día se conquista mayores y más legítimas simpatías en todas las clases sociales de la ciudad de la Habana.

La mesa, admirablemente servida, estaba colocada en el salon de la planta baja de la quinta de los Molinos.

Concurrieron todas las autoridades militares, incluso la de marina, y hasta 14 coroneles de voluntarios.

El menú de la comida que publican tambien los periódicos es espléndido y resulta confeccionado con gran arte.

A la hora de los brindis, el primero que usó de la palabra fué el general Marin, que en levantados conceptos elogió la importancia del acto, congratulándose de que esta fiesta se hiciera en obsequio de un militar que tanto vale.

Recordó el tiempo en que habia sido subinspector de voluntarios y brindó por la patria, por el Rey, por los voluntarios, por el ejército y por la marina española.

El general Sanchez Mira, con sentidas frases, dió las gracias por la señalada prueba de que era objeto; elogió el brillante estado en que se encuentra el Instituto de Voluntarios y dijo que se sentia orgulloso de mandarlos.

El Sr. Telleria, coronel de voluntarios, propuso que se telegrafara al gobierno dando cuenta del acto que se habia celebrado, siendo aceptada unánimemente la idea de que el telegrama se dirigiera á Su Majestad la Reina Regente, jefe del Estado de España.

El Sr. Telleria dió asimismo las gracias en nombre de los voluntarios, cuya representacion y voz llevaba en aquel momento, á las autoridades que habian honrado la comida con su asistencia.

Durante todo el tiempo que duró el banquete reinó el mayor entusiasmo y la más cordial alegría, retirándose todos satisfechos en alto grado de una fiesta que tan gratos recuerdos deja y que ha sido una página más escrita en el libro que contiene la brillante historia de los voluntarios de la Habana.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Ocupándose el periódico de Tánger *Al-moghreb Al-aksa* de los sucesos ocurridos recientemente en la factoria inglesa de Cabo Juby, situada en la costa accidental de Africa, dice que no es la primera vez que las tropas del Sultan se han permitido hostilizar á aquella compania, y recuerda á este propósito que no ha mucho tiempo, cuando los naufragos del vapor alemán *Gotorp* se dirigian hacia Mogador, encontraron un peloton de caballería marroquí que manifestó á aquellos su pensamiento de quemar los almacenes de la referida empresa.

En efecto, á los pocos dias se supo que la fuerza de caballería habia puesto por obra su promesa. Es, pues, evidente—añade—que tanto aquella agresion como la que ahora nos comunica el telegrafo, partieron de las tropas marroquíes.

El suceso reviste, por consiguiente, más importancia de la que á primera vista parece, aun cuando la jurisdiccion del imperio marroquí no alcanza más que hasta el Dráa, segun lo han reconocido todas las naciones, hallándose la factoria de Cabo Juby, situada algunas millas más al Sur de este rio.

Así es, que apenas tuvo del hecho conocimiento el gobierno inglés dispuso la salida de Plymouth de varios buques de guerra, y el crucero *Falcon* que se hallaba en Gibraltar abandonó inmediatamente aquellas aguas, despues de recibir en Tánger instrucciones de Sir William Kirby Green, siguió el domingo último en direccion á Cabo Juby.

Cuando aun no ha empezado la discusion de las bases de arreglo entre los Estados Unidos y Marruecos, parecemos que asistiremos á otras reclamaciones análogas de Inglaterra, pues la *North West African Company* habia venido manteniendo durante diez años relaciones cordiales con los indígenas de aquella comarca.

—Las fuerzas que habia enviado el go-

bierno marroquí á los territorios del Sur con objeto de castigar á las kabilas insurrectas han resultado insuficientes, y de Mogador se dispuso á salir un contingente de infantería.

—La partida del Sultan al Norte del imperio está anunciada para principios del Ramadan, si nuevos conflictos interiores no hacen necesaria su permanencia en la capital.

—Ha llegado á Tánger el doctor Ovilo, director de la Escuela española de Medicina, y los tres alumnos que le acompañaron en su viaje á España.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

CONTRA LOCKROY Y FREYCINET.

Paris 2 (10 20 noche.)

Le Siecle, que entre los hombres políticos pasa por ser órgano genuino del presidente de la república, acusa hoy á MM. Lockroy y Freycinet de ser afectos á la causa del boulangismo.

Sus acusaciones son bastante enérgicas contra el actual ministro de la Guerra, de quien dice que concede puestos en el ministerio de su cargo á militares marcadamente boulangistas.

El referido periódico exige que Lockroy y Freycinet condenen pública y solemnemente el boulangismo, ó en caso contrario abandonen el ministerio, al frente del cual hacen falta hombres que merezcan absoluta confianza.

La actitud de los oportunistas contra los radicales es cada vez más hostil y tirante.

En las conversaciones que políticos caracterizados sostenian esta tarde se ha manifestado la creencia de que el ministerio Floquet será derrotado en cuanto vuelvan á abrirse las Cortes.

TURQUÍA Y GRECIA.

Berlin 2 (9 47 noche.)

El ministro representante de Turquía en Atenas, Ferundi Bey, ha recibido orden de su gobierno para abandonar la capital de Grecia.

Por su parte el gobierno helénico ha dispuesto que su representante en Constantinopla, Condouriti, abandone su puesto y se presente en Atenas.

En cumplimiento de esta orden se ha despedido ya de los ministros del sultan.

Se dice que no volverá á encargarse mientras Turquía no nombre un nuevo representante en Grecia.

Telegramas de Viena recibidos hoy dicen que en los círculos políticos de aquella capital se afirmaba que el rompimiento de relaciones entre Grecia y Turquía tiene íntima conexión con el último viaje de Nollkoff.

LOS TIMADORES EN BARCELONA.

Barcelona 2 (10 40 noche.)

El nuevo periódico *El Noticiero Universal* dice que personas de posicion y respetabilidad se han acercado á su redaccion para manifestar que una banda de timadores dirige anónimos á personas de posicion pidiendo limosna, y que cuando esas personas se niegan á darla, amenazan exigiendo cantidades respetables, que deben hacerse efectivas por los medios que las cartas indican.

Los timadores ofrecen tambien libros con dedicatorias, y si no se los admiten, amenazan con publicar la historia particular de la familia poniendo en relieve las flaquezas y desgracias de sus individuos, inventando burdas y calumniosas novelas que perturban la paz de los que bajaron al sepulcro.

Si las personas amenazadas ceden entregando alguna cantidad, los timadores reinciden por otros medios para mantener en constante zozobra á las personas honradas.

ABOLICION

DE LAS CORRIDAS DE TOROS.

LA MORAL, LOS TOROS Y LOS GALLOS.

La escena pasa en la Cámara de representantes (diputados) del Uruguay, con motivo de un proyecto de ley para suprimir las corridas de toros.

El Sr. Bustamante.—Pido á la comision que amplie el informe presentado.

El Sr. Granada.—Las razones que aconseja la comision son razones de moral pública, razones de humanidad, razones de civilizacion.

El Sr. Bustamante.—Pienso que no está fundada en razones atendibles la abolicion de las corridas de toros.

Hay muchas gentes á quienes no les gustan los toros, como hay muchos á quienes les gustan las riñas de gallos. A mí me gustan las corridas de toros y no me gustan las riñas de gallos; pero como soy amigo de la libertad, creo que un individuo sin perjudicar á los otros puede ir á donde quiera.

El primer fundamento del señor diputado es por consideraciones de moral públi-

ca; el segundo, por consideraciones de humanidad, y el tercero, por consideraciones de civilizacion.

Yo digo, ante todo, que estas razones bastarian por sí solas para que yo no diera mi voto por el proyecto.

TRADICIONALISMO Y POPULARIDAD DE LAS CORRIDAS.

Además, diga lo que quiera la comision—añade el Sr. Bustamante—las corridas de toros son aquí tradicionales y populares.

Existen documentos de épocas muy remotas, desde la dominacion española, de los cuales se deduce que desde hace más de 120 ó 130 años ha habido corridas de toros en Montevideo.

Primero las hubo en lo que se llama hoy la plaza de la Constitucion durante la dominacion española; durante la dominacion portuguesa hubo plaza de toros y corridas de toros en el sitio conocido por Mercado Chico; durante la guerra de la independencia se suspendieron las corridas de toros; el año 37 ó 38, siete u ocho años despues de habernos convertido en Estado independiente, se fundó la plaza de toros en las inmediaciones del Cementerio inglés, y plaza de toros fué hasta el año 45 próximamente; concluida la guerra de los nueve años, se estableció nuevamente la plaza de toros, de suerte que será muy cierto que no sea una diversion nacional, segun el dictamen de la comision; pero segun la realidad de los hechos y segun puedo confirmarlo, no; porque para convencerse de que las corridas de toros es nacional, es popular en el país, no hay más que ir á una de ellas medianamente concurrida.

A juzgar por lo que ha dicho el señor diputado informante, á las corridas de toros sólo debian concurrir los españoles.

Pues bien; váyase á la plaza y yo apuesto á que el número de españoles concurrentes á las corridas de toros es muy inferior al número de orientales.

A las corridas de toros como á todas las demás diversiones, vá el público aficionado á ellas—no se le obliga á nadie á concurrir si no es de su agrado; y cuando en una poblacion como la de Montevideo, cosmopolita, hay una corrida de toros á la que asisten tres ó cuatro mil personas, la mayor parte de ellas naturales del país, no es una razon para decir que esta diversion no es popular, prescindiendo de aquella poblacion extranjera que ya está radicada en el país.

PUNETAZOS Y ESPOLONAZOS.

Yo no digo que los ingleses hayan encontrado bárbara la diversion, porque es mucho más bárbara que se maten los hombres unos á otros á punetazos (risas) que el que se maten toros en la plaza y aún el que mueran atravesados por los cuernos del toro los hombres.

El *cricket* no está abolido y es más bárbara que las corridas de toros. Ahí está el Sr. D. Rodolfo Arteaga, á quien le rompieron dos ó tres costillas... (risas) en diversiones inmorales y bárbaras.

Me parece que con los acróbatas tambien pueden ocurrir accidentes.

En la riña de gallos, me parece que si es bárbara el matar á un toro, luchando con su bravura, excitado, es verdad, es mucho más bárbara lanzar dos animales al reñidero de gallos, con esta particularidad: que el señor representante, que tiene en cuenta la moral pública, debia tener presente que en los reñideros de gallos se la ofende más que en la plaza de toros, porque en esta última no hay apuestas ni jugadas.

Yo digo que es mucho más inmoral una página de una novela de Zola que cien corridas de toros.

El Sr. Zavalla.—Los libros inmorales entran de contrabando al país.

El Sr. Bustamante.—La inocencia le valga. (Grandes risas en la Cámara y en la barra).

Creo que más humano debe ser prolongarles la vida á los toros dos ó tres años que traerlos al matadero.

El Sr. Carve.—Esa es una ley natural.

EL REDONDEL Y EL MATADERO.

El Sr. Bustamante.—El espectáculo de un matadero no es un espectáculo poco sangriento.

El Sr. Granada.—Allí nadie va... El Sr. Bustamante.—Va quien quiere, como á los toros.

El Sr. Granada.—No se paga entrada. Son muertes anónimas.

El Sr. Bustamante.—¡Ah! Muertes anónimas. (Grandes risas).

En la plaza de toros no se admiten por ley animales de cinco años para abajo.

De suerte que los que van á la plaza de toros, por lo pronto tienen un par de años más de vida que los que van al matadero. Tienen una media arroba de ventaja.

El Sr. Zavalla.—¡Sí! porque van enteros. (Risas prolongadas).

El Sr. Bustamante.—Llevan la media arroba; puede ser que salgan maúlas y entonces no servirán ni para el matadero, morirán de viejos.

Si es cierto que el buey suelto bien se lame, mucho mejor se lame el toro. (Risas prolongadas en la Cámara y en la barra, que impiden seguir al orador).
(Grandes risas y estruendosos aplausos).

EL CABALLO.

El Sr. Bustamante.—Había hablado sobre el pobre destino de uno de los actores en la diversion de las corridas de toros, y voy a hablar de otro actor, que es el caballo.

Para el caballo la cuestión de morir no es más que una cuestión de elección de lugar, porque generalmente los caballos que salen en la plaza de toros no sirven sino para la lidia ó para llevarlos a los mataderos.

Yo no sé qué diferencia hay entre morir en la plaza ó morir de un marronazo. Esto es por lo que respecta al caballo.

LA MUERTE DEL TORERO.

Vamos al tercer actor, que es el lidiador de toros.

Hay quien ha ido hasta asimilar la muerte del torero con el suicidio, olvidándose de que falta la base fundamental, que es la deliberación de morir.

Por ese principio habría muchos suicidas, sin que fueran toreros, porque los acrobatas también pueden morir haciendo pruebas.

Generalmente el fin que tienen los lidiadores de fieras, es ser devorados por ellas mismas, como otras muchas diversiones más en que el hombre expone su vida, puede perderla, y la pierde efectivamente.

Pero el lidiador, lejos de ir con la deliberación de morir, por el contrario va con la seguridad de no morir si no se desvía de las reglas del arte, porque éste es un arte que tiene sus reglas.

Ahi está la razón por qué es tan raro que un torero muera en su oficio.

Ahora parece que el sentimiento de la sensibilidad de los enemigos de las corridas de toros se ha excitado con motivo de la muerte de un torero.

Si fuese éste realmente el motivo, yo no tendría inconveniente en decir que eso de conmoverse hasta ese extremo por la muerte de un hombre en la plaza de toros sería un acto de verdadera *marionada*, porque, ¿es una cosa tan rara que un hombre muera haciendo pruebas?

¿POR QUÉ MURIÓ EL PUNTERET?

Decía antes que van los toreros a la plaza con la seguridad de no morir, y efectivamente si mueren alguna vez es porque se apartan de las reglas, y si murió Punteret fué porque se metió a hacer una suerte que no conocía.

Yo asistí a esa corrida y fui uno de los espectadores. Antes de ser herido Punteret, un español amigo mio que tenía a mi lado y que conoce perfectamente el arte—no por haberlo ejercido,—no bien se había sentido Punteret en la silla y extendido los brazos con las banderillas, me tocó y me dijo: *hombre muerto: si espera el toro en esa actitud es muerto*.

Me explico por qué causa fué víctima. No conocía su arte y por eso lo cogió el toro.

TAUROFILISMO.

Soy amigo de las corridas de toros, pero nunca he ido por ver correr sangre. Son los lances de las corridas los que hallo graciosos, el ver al hombre luchando con coraje, agilidad y ligereza contra la bravura de la fiera.

No creo que nadie vaya a la plaza con el deseo de solazarse solamente por ver matar animales.

BARBARA Y BARBARIZADORA!

Ahora se dice: «los toros son una diversion bárbara y barbarizadora.» Señor presidente, es un refrán que todos hablen de la feria segun les va en ella.

No sé las impresiones que en otros habrán hecho los espectáculos de las corridas: pero por lo que a mí respecta, confieso o declaro que no me creo más bárbaro ahora que antes de haber visto las corridas (Risas).

Ni más barbarizado tampoco. Ni he tenido motivos para suponer que los demás se hayan barbarizado.

Se ha hablado del público que va a las corridas. Este es el que quiere ir, porque a nadie se obliga, y además a ninguna diversion va todo el pueblo.

No sé en virtud de qué derecho puede privarse a los que gustamos de los toros a que vayamos a ellos, cuando no atacamos ni perjudicamos a nadie, y aun a riesgo de ser cierto que nos barbarizáramos, hasta qué punto hay el derecho de impedir que nos barbaricemos?

APOTEOSIS DEL CABALLO.

Se dice: ¡el caballo! ¿qué más quiere el caballo que verse matar por un toro?

Francamente, es una observación que no la haría ningún caballo.
(Prolongadas risas en la Cámara y en la barra.)

Seguramente que si se dejara la elección al animal, no aceptaría ni el marronazo, ni la muerte por el toro. (Risas.) Existe un principio de humanidad. El caballo es un animal noble, generoso, que nos acompaña en nuestros pesares y es el elemento principal. Tenemos patria tal vez por él, y muchas cosas más las debemos al caballo que siempre ha llevado a los ciudadanos al triunfo.

GLORIFICACION DEL TORO.

Ahora en cuanto a los toros, el toro es un animal muy utilizable y no puedo menos que recordar aquí y especificar la calidad y condiciones que tiene.

El toro es un animal muy utilizable bajo diversos puntos de vista, y hay ganaderos en esta misma Cámara que nos pueden dar todos los detalles necesarios a propósito de las utilidades que se pueden sacar del animal, con su buena cría, para las labores agrícolas, para las carnes...

El Sr. Ramírez.—Para la leche.
El Sr. Bustamante.—¿Ha tomado?
El Sr. Granada.—Sí, señor, para la leche.

(Risas en la Cámara y en la barra.)

Al día siguiente de la sesión referida y después de otro nuevo debate, la Cámara popular del Uruguay decretó la supresión de las corridas de toros, a contar del 31 de Marzo de 1890.

LA GACETA.

DIA 2 DE MAYO

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de 30 de Abril indultando a D. Angel Gonzalez Carvajal del resto de la pena de cuatro meses y un día de arresto que le impuso la Audiencia de Madrid por lesiones; a D. Mariano Dand Vela de la de tres meses y once días de arresto cada una de la de Valencia le impuso por falsedades electorales; conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional que la de Barcelona impuso a Pedro Peret y Rafo por robo, y haciendo las traslaciones y promociones de magistrados de que dimos cuenta en el número de ayer.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 2 de Marzo, declarando caduca la concesión otorgada en 6 de Mayo de 1882 a D. Emilio Reus y D. Joaquin Escoda para alumbrar aguas en el cauce del río Manzanares como fuerza motriz de una fabrica de harinas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

En nombre de la Sociedad

de Carreras de cintas y novilladas nos permitimos rogar a las amables señoras que regalan cintas se sirvan enviarlas, hoy mismo, a la casa del Sr. D. Manuel Garcia Perez y Sanchez Romate.

Esta inevitable urgencia es debida a que mañana se efectúa decididamente la brillante fiesta en nuestro gran circo; noticia que aunque ha circulado no tenía el carácter oficial con que hoy la anunciamos.

Digno complemento de los ecuestres ejercicios y de los alardes tauromáquicos ejecutados por la tarde será el baile que dedicado en primer término a las señoras que han regalado cintas, tendrá lugar por la noche en los elegantes salones del Casino Nacional. El día próximo será, pues, de la más grata recordación, para la juventud jerezana. El aura primaveral, y el sol acaso sobrado espléndido de ayer mañana parecen alejar el temor de que las nubes que por la tarde encapataban a veces los horizontes vengan hoy a defraudar tantas alegres esperanzas, vertiendo nuevos raudales de lluvia.

También se nos encarga avisemos que los señores que gusten inscribirse como socios transeúntes de las Carreras, para asistir a estas, pueden efectuarlo en el Mundo Elegante y en el Paris Jerez. Asi mismo nos dicen que las personas que deseen concurrir al baile deben pasar al Casino Nacional, para anotarse en la lista de suscritores.

Terminaremos estas breves noticias haciendo votos por que nada impida que logre el más feliz éxito tan agradables fiestas, y al mismo tiempo agradezcamos mucho la invitación que la Sociedad se ha servido dirigirnos para la reunion de confianza que tendrá lugar en el Casino Nacional mañana domingo a las nueve de la noche.

Oportunamente convocada

por el Sr. Alcalde accidental se reunió antes de anoche la Junta de Sanidad y ante ella dió cuenta de su cometido la Comision nombrada para informar sobre el estado del actual Cementerio, sin perjuicio del informe escrito que presentará hoy ó el lunes. Lo sustancial de su dictámen de muestra completamente cuanto se había dicho acerca de la suma urgencia de levantar una Nueva Necrópolis.

El Sr. D. José Duran Camacho expuso el resultado del estudio hecho sobre el terreno, probando con sus acertadas consi-

deraciones, corroboradas por el Sr. D. José Esteve, que el espacio disponible en el Cementerio, para enterramiento general, ó sea fosa común, apenas bastará para un año. El Sr. D. Domingo Grondona, que involuntariamente no pudo concurrir al principio de la sesión, ratificó los datos y razonamientos expuestos por dichos señores, recomendando que se propusiera resueltamente al Excmo. Ayuntamiento la construcción de la Nueva Necrópolis. Todos los señores de la Junta opinaron de igual manera después de haber hecho atinadas observaciones el Sr. Freyre, para concretar cuanto se había expuesto por los que hicieron uso de la palabra.

Por último, el Sr. Grondona propuso se nombrara una comision que estudiase cuantas mejoras ó reformas convenga hacer para que nuestra hermosa ciudad adquiriera las más perfectas condiciones higiénicas, y aceptada por el Sr. Presidente la proposición y por los demás individuos de la Junta quedaron nombrados con tal objeto los Sres. D. Federico Rivero y don José Esteve en union del Sr. Grondona. Después de lo cual se levantó la sesión.

Rogamos al señor Alcalde accidental y a la Comision respectiva se fije en el sitio llamado Puerta de San Francisco en la Lancería y que sirva de paso a la Plaza de Abastos. El público, ha convertido aquel local en depósito de líquidos tan desagradables al olfato como a la vista. Por las noches especialmente no puede transitarse por aquel sitio. Si pueden colocarse allí sumideros, háganse, pero entretanto esperamos se ejerza mucha vigilancia para evitar aquel foco de infección.

Ayer celebró una interesante sesión la Cámara de Comercio de esta ciudad. Mañana daremos cuenta de ella.

Leemos en «El Imparcial»

Segun nos escriben de Londres las muestras de Cognac que los destiladores de Jerez han enviado a aquel mercado han producido el mejor efecto; no sólo se le considera de excelente calidad y de una fabricación acabada, sino que se cree que, dadas las condiciones de los mostos de que se extrae, podrá llegar a superar a los celebrados del Charente, hoy desconocidos por causa de la filoxera. Al mismo tiempo se nos indica la necesidad de que los fabricantes cuiden de evitar toda falsificación y toda mezcla con los alcoholes industriales porque eso sería el medio seguro de destruir una industria naciente y que ofrece un gran porvenir.

Después de copiar la nota de las líneas de ferro-carriles secundarios de esta provincia, publicada en varios periódicos, pone este comentario *El Eco de la Serranía*:

«Al hacernos cargo de la anterior enumeración de caminos de hierro secundarios designados para la provincia de Cádiz, no nos explicamos como habiendo una ley que comprende en el plan general del Estado la línea de Cádiz a Algeciras por San Fernando, Chiclana, Conil, Vejer y Tarifa, como línea estratégica y complemento en esa parte de la red andaluza, se haya propuesto para sustituirla el camino secundario que recorre los mismos puntos. Decimos esto, porque nos parece que del momento que una vía de servicio general esté ya dentro del plan y segun nuestras noticias, no lejos el día en que se construya, se debía reportar en otra zona esa vía económica, por no creer que en una puedan existir dos líneas paralelas. Llamamos la atención del Gobierno sobre dicho particular y muy especialmente de la Junta nombrada para la formación del plan general de esta clase de ferro-carriles.»

Suponemos que el *Eco* se referirá al proyecto de ferro-carril aprobado por las Cortes cuando prospere el de Bobadilla a Algeciras. Y siendo así, lo que ha debido es extrañar que en los ferro-carriles a que alude, se incluya nuevamente un trazado que jamás encontró quien ni soñara construirlo. Las Cortes aprobaron una apariencia de proyecto, una comedia, si es permitida la frase. La experiencia bien lo tiene demostrado.

El trueno gordo de que ha blaba *La Dinastía*, no va a ser tal trueno, ni cosa que lo valga, si llega hoy a Cádiz, ó ha llegado ayer en compañía del señor Puigcerver, por el tren correo, una amorosa epistola que el Sr. Sagasta dirige al Sr. Toro rogándole, poco menos que de rodillas, que no abandone el puesto de gran cacique que tan soberbiamente desempeña. La propia *Dinastía* nos habla de esa carta feliz que ha de llenar de júbilo a D. Cayetano, pero el mismo colega, conociendo que no debe mostrarse tan esperanzado como el día anterior en el nuevo triunfo del Sr. Toro, supone que es posible el fracaso completo de este personaje, en plazo más ó menos remoto; aunque a renglón seguido—y aquí de los funambulismos periodísticos,—dice para con-

cluir... lo que van a ver nuestros lectores:

«El primer movimiento de rebelión, es el que más cuesta. Nuestros fusionistas de Cádiz lo acaban de efectuar cerca del Sr. Sagasta y desde ahora son ya imposibles todas las relaciones cordiales de respeto, sentimientos y afectos. El fusionismo gaditano se desmorona; *El Correo* se apresura a recoger la herencia, y alegre y feliz murmura ya las primeras estrofas del himno de su victoria, aunque parecemos que tendrá para tiempo, porque en épocas liberales se ven cosas y hechos estupendos y será más que posible, que después de todo lo armado, se quede Sagasta tan satisfecho, Albareda tan contento, y nuestros mini-teriales en sus puestos.»

¿En qué quedamos? dirán los lectores de *La Dinastía*: ¿se desmorona el fusionismo, léase torismo, ó no? Lo cierto es que hasta la llegada del Sr. Puigcerver no se sabrá el giro que tomarán los sucesos, un tanto bufos, que de cuatro días a esta parte son la comidilla de los gaditanos. Y esa es la política dominante! ¿Hay que extrañar, por consiguiente, que los intimos de Zabalza hagan ahora aspavientos por la cuestión de las salinas, que no tiene importancia, segun se asegura por más de uno que debe saberlo? A mayores hipocresías y farsas anda la provincia acostumbrada, y no hay, por tanto, que calificar el acto de *La Aspiración*, porque tan repulsió como es, está muy en carácter con lo que se ha visto y se ve en la marcha de ciertas individualidades.

Entretanto ya no se sabe en qué día predicará en la Asamblea el Sr. Toro para canonizarse.

Muy pocas ciudades de España podrán ofrecer rasgos de tan extraordinario patriotismo y caritativa generosidad como los siguientes que leemos en un colega de Valencia:

«Nuestro ilustre paisano el señor marqués de Campo, prosiguiendo en su laudabilísimo propósito de dotar a Valencia de cuantas mejoras disfrutaran las capitales mas adelantadas, ha resuelto montar en nuestra ciudad una fabrica de electricidad para alumbrado y motor industrial, con arreglo a los últimos descubrimientos. A este efecto ha comisionado al ilustrado ingeniero-director de esta fabrica de Gas, D. José Ferrandiz, para que recorra las principales capitales de Europa y América a fin de adquirir las máquinas más modernas, sin reparar en su coste, y traerlas a Valencia. El Sr. Ferrandiz se encuentra actualmente en Paris estudiando el problema que le confiara el señor marqués de Campo.»

«El digno presidente de la junta de las Escuelas de Artesanos y Patronato de aprendices, señor marqués de Colomina, nos participó por medio de atenisima carta, que llegó a nuestras manos a última hora de la tarde de ayer, el espléndido rasgo llevado a efecto por el insigne patriota *Cuasevol*. Este incógnito protector de las mencionadas Escuelas remitió al marqués de Colomina la siguiente carta, que la espresada junta ha creído conveniente se haga pública:

«Señor marqués de Colomina. Muy señor mio: Adjunto 5000 ptas. para las necesidades de la Escuela de Artesanos. Si la prudencia recomienda no divulgar este donativo, bastará para mi tranquilidad un anuncio en los periódicos diciendo: «Se previene a Z. que he recibido su carta: X.» Suyo afectísimo, *Cuasevol*.—20 de Abril de 1888.»

Cábala.—El número 142.857

posee una de las propiedades más singulares y curiosas que pueden imaginarse. Multiplicado por cada uno de los seis primeros dígitos, da siempre productos compuestos de las mismas cifras, colocadas en el mismo orden de sucesión, en una especie de permutación circular. Multiplicado por el dígito siguiente, esto es, por 7, da por producto una sucesión de seis 9. Hé aquí un cuadro de tan curiosos productos:

Por 1	142857
2	285714
3	428571
4	571428
5	714285
6	857142
7	999999

¿Quién es más bárbaro?—Buscando novedades de sensación, la empresa de la plaza de toros del Paseo de Méjico, obsequió al público taurómaco con un espectáculo horrible: la lucha de un hombre—que se decía comanche—con un toro puntal. El desgraciado bárbaro quiso habérselas con el toro como si fuera un Milon de Crotona y después de sujetarlo por las astas durante algunos segundos fué matado por la fiera en un instante.

¿Quién era más bárbaro? ¿El comanche? ¿El empresario? ¿El público? ¿El toro? La Legislatura del Estado, en vista de los horrores que produce esta fiesta, aprobó una proposición del Gobierno, suprimiendo las corridas de toros. La humanidad está de plácemes.

Las adulteraciones.—Durante varios meses el pueblo de Hyeres (Fran-

cia) ha estado bajo el peso de una verdadera epidemia, cuyos atacados presentaban los síntomas de un fuerte catarro, con fiebre, digestión difícil y cólicos violentos; en muchos casos, los pies y las manos, doloridos primero, iban poco a poco paralizándose hasta el punto de impedirles todo trabajo.

Hasta principios de este mes se creyó en la existencia de una epidemia; pero al fin un médico de la localidad comprobó que todos los atacados habían bebido vino de la misma procedencia.

Analizado este vino y comprobada su adulteración, la justicia ha intervenido cerrando una bodega de Salins y varios almacenes de Hyeres y de la Boule.

Una señora sin familia vive

rodeada de gatos, a los que dedicaba toda la ternura de su corazón. Su médico la decía:

—Va usted a enfermarse de no salir nunca a la calle.

—No puedo separarme de mis gatos.

—Entonces salga usted todas las tardes al tejado.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

9455: 1 barril, G. E.—37: 1 envases, Gimenez.—49: 1 id. Sané.—2120: 2 idem Mier.—21: 7 id. Goytia.—22: 8 id. Rivera.—30: 4 id. Perez.—311: 1 id. Vilar.—12: 1 ginebra, J. M.—13: id. Piéago.—15: 2 arroz: Rodriguez.—16: 1 id. Pastrana.—17: 4 id. Dominguez.—18: 1 id. Cortizo.—10, 20: 2 id. Bracho, Correa.—23, 41, 28, 26: 5 manteca, Suarez, Fernandez.—30: 10 harina, S.—33, 34: 3 manteca, Gomez, Gonzalez.—35, 36, 38: 24 de azúcar, Martin, Soriano.—39: 13 de arroz, Vega.—41, 42: 3 de manteca, Soberado, Rodriguez.—43: 1 chorizos, Rodriguez.—46: 2 becerro Suarez.—50: 3 almidon, Ruiz.—53, 66, 67, 9372: 6 arroz, Lavado, Garcia, Fernandez, Rodriguez.—55, 56, 57, 58, 59, 60, 70, 73, 74, 75, 76: 18 manteca, Retamoro, Abascal, Quijano, Moyano, Garcia, Suarez, Lopez, Fernandez.

77: 2 de id. Rubiales.—78: 4 de id. Gomez.—80: 1 de papel, Vivar.—81: 1 de alubias, Vigo.—82: 1 de hierro, Gonzalez.—84: 2 de envases, Garcia.—85: 18 de azúcar, Victor.—36: 1 de id. Calderon.—87: 1 de chocolate, Fernandez.—88: 1 de quesos M.—89: 2 de Cerveza, Novo.—90: 2 de chocolate, Escudero.—91: 2 azúcar, Calderon.—91: 2 de arroz, Diaz.—93: 2 azúcar, Obancejes.—97: 1 de caña, Sierra.—97: 2 chocolate, Vicente.—98: 1 de duelas. 99: 1 conservas, Fernandez.—400: 1 de cognac, Correa.—2: 1 de conservas, M.—3: 1 de chocolate, Parejo.—4: 1 de azúcar, Barba.—9: 1 de cuero, Celestino.—10: 2 de Becerro, Muñoz.—11: 2 de azucar, P.—15: 8 id Cambas. 16: 1 de café, Aranda.—19: 1, Bueno.—95: 4 de albayalde, Vargas.—379: 5 arroz, Cristóbal.—341: 2 tejidos, Bautista.—939: 1 alcohol, Pan.—957, 48: 5.186 duelas, Moreno.—574: 4 muebles, Barlon.—1120: 1 de tejidos, Rodriguez.—1097: 100 harina, Urbano.—673: 1 bota, Abad.—89: 2 aceitunas, Caldera.—7,269: 2 de envases, Luna.—76: 1 id. Manteca.—91: 1 id. Garcés.—81: 4 de cera, Fernandez.—296: 1 de tubo, Monge.—90: 1 tegidos, Heras.—92: 2 chacina, Castaño.—70: 3 ropas, M.—41: 1 cartuchos, Camacho.—42: 3 ferreteria, Fernandez.—38: 1 de tegidos, Gomar.—39: 2 de aceite, id.—405: 2 de corés, Garcia.—163: 2 de petróleo, Vargas.—666: 1 de aceite, Sanchez.—313: 2 de vino, Fernandez.—835: 19 de id. Domecq.—1414: 1 de id. Mediano.—144: 1 de anis, Mármol.—619: 8 de vino, Mackenzie.—934: 2 de id. Ruiz.—7486: 3 de envases, Id.—9148: 1 de agua, Berros.—8374: 11 de envases, Perez.—1032: 10 de id. Alcántara.—4991: 1 de carteles, Misa.—668: 1 A., D. G.—991: 2 de cera, Rosado.—905: 2 de papel, Cubero.—1082: 3 de ropas, Perez.—21389: 1 de galletas, Lopez.—90: 9 de id. Diaz.—59599: 1 de drogas, Reguera.—256: 1 de ropas, Piliar.—74596: 2 de maquinarias, Ardizones.—902: 1 de avellanas, Gutierrez.—19: 1 id. agua, Diaz.—4332: 2 de P. R.—12443: 30 de aguardiente, Gonzalez.

Gran velocidad.

1149: 2 merceria, Moliné.—1952: 2 vestidos, Diez.—14871: 2 sombreros, Marquez.—14867: 1 id. id.—2983: 1 etiquetas, Romero.—2984: 1 papel, Misa.—2989: 1 tegidos, Martinez.—648: 1 idem Roura.—4253: 1 merceria, Real.—4261: 1 tegidos, Contreras.—4265: 1 cuadrós, id.—4239: 1 tegidos, Diez.—4240: 1 seda, Diaz.—6664: encargos, Dieguez.—6666: 15 id.—6644: 1 barril, id.—6641: 1 tegidos, Vazquez.—6653: 1 de calzado, Moreno.—6655: 6 de cuadros, Pablo.—6690: 1 de ropas, Villegas.—781: 1 barril, Lagos.—763: 1 de hilo, Liano.—2768: 2 de verduras, Nieto.—2756: 1 de marisco, id.—2758: 7 azúcar id.—708: 1 barril, id.—710: 1 id. Molina.—1216: 3 verdura id.—1219: 3 tegidos, id.—16: 1 encargos, Martinez.—3637: 1 barril, Perez.—36: 2 botellas, Lopez.—52: 1 id. Lamadrid.—50: 1 barril, Perez.—46: 1 id. Pemartin.—32: 1 hortaliza, Nieto.—27387: 1 merceria, Garcia.

Jerez 4 de Mayo de 1888.—*Continúa*

LUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de la

Revalenta Arábica.

Curando a un año de invariable éxito, curando digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gástricas, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, alopos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 30.000 curaciones, entre las cuales se cuentan de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador de Rusia, de la señora duquesa de Castileja, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Shan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: "Naturalmente rica de elementos indispensables a la salud para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos la Revalenta es el aliado por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas muertes y niños, desahucados de atrofia y debilidad pronunciadas, han sido perfectamente curados en la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao." Escribe el célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades: "Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro o de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles."

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 81.016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la "Gaceta Clínica de Berlín": "Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia vómica continuo que habían atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne."—8 de abril de 1873.

"Muy señor mío: Mi hijo no podía digerir ni dormir, y estaba abatido por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced a la REVALENTA ARÁBIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito y a la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo había."—París 11 de Abril de 1886.—H. de Montlouis."

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 a 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmena y Wauters (sucesores de D. Juan Rehuerto) y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Terminado por los clasificadores del gremio de vendedores al por mayor de vinos y vinagres del país el reparto de cuotas que por contribución industrial debe satisfacer el expresado gremio en el próximo año económico de 1888-89, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y negociado respectivo hasta la una de la tarde del lunes 7 del corriente, en que se celebrará el juicio de agravios.

Jerez 4 de Mayo de 1888.—Los Síndicos.

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de abacería al por menor, tarifa 1.ª, clase 8.ª, se halla de manifiesto en el de D. Antonio Tubio, Santa María núm. 4, donde se celebrará la Junta de agravios el 8 de Mayo, a la una de la tarde.

Jerez 8 de Mayo de 1888.—Los Síndicos.

Santa María, núm. 3.

Azúcar blanca, a 38, 40.—Id. terciada seca, a 32, 36.

Dátiles candados, a 32 rs.—Id. a 30 y 40 cént. peseta. Y otros más.

SANTA MARÍA, 3.

Bermudo y Ramirez, Cádiz.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsito. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINÉZ Y GILES.

CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

CARBON COK SE

Cal precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 3 de Junio de 1888, de 12 a 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existan de las empeñadas en el mes de Setiembre de 1887, desde el número

12.912 al 13.995 de la Central;

24.986 al 25.982 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente a las 11 de la mañana.

Jerez 2 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin y Perez.

Pérdida.—La de una pulsera de oro en forma de cadena, con un eslabón liso y otro rayado, que se extravió el Lunes 30 de Abril desde la calle Larga a la de Leales. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en dicha calle, número 6, se le gratificará.

Jerez 2 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin y Perez.

PLEMAS PARA LAMPARILLAS Y ALCOHOL PARA BARNICES.

Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y Nueva Plaza de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, a 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro.

En dichos Establecimientos se expende también el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del país, al infimo precio de 10 reales botella.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Obras consultadas en la Biblioteca Pública Municipal durante el mes de Abril último.

De Literatura.	385
De Historia.	292
De Ciencias y Artes.	217
De Jurisprudencia.	46
De Teología.	31

Total. 974

Jerez 4 de Mayo de 1888.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Juan Salas Letran.

Defunciones.

D. Francisco Narbona Fernandez.

D.ª Josefa Duran Rey.

D. Salomon Bernay.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por cuestion, embriaguez y escándalo. 75

Por hurto y robo. 10

Por causar lesiones. 9

Reclamados por diferentes autoridades. 17

Por indocumentados y sospechosos. 33

Por causar daño en finca y ornato público. 41

Por resistencia a los agentes de la autoridad. 2

Total. 157

Además han sido entregadas a sus dueños siete bestias mayores y menores, y tres pieles de las que sirven para aceite que se hallaban extraviadas.

Jerez 30 de Abril de 1888.—V.º B.º—El Alcalde, Freire.—José Gomez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 4.

Reses.	Pesos	Precio.
Cañado vacuno	8	904-0-0 kilos 1'46 ptas.
Lanar.	3	42-400 » 1'12 »
Machos cabrios	0	00-000 » 1'12 »
De cerda	12	1347-000 » 0'00 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas de la Purísima Concepcion.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Pío V y la Conv. de San Agustín.

MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Remedios y San Juan Anti-port-latinam.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Hoy continúa después de la misa de las ocho, una devota novena en honor de la Santa Cruz.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Todas las tardes de los días del mes de Mayo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su madre é hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los días festivos habrá sermón y predicarán los señores presbíteros siguientes:

Día 6.—Sr. D. Miguel Muñoz, Pbro.

Día 10.—Sr. Canónigo Doctoral de la Insigne Iglesia Colegial.

Día 13.—Sr. D. Luis Gonzaga Montero, Presbítero.

Día 20.—Sr. D. Manuel Fernandez Tramblat, Cura castrense.

Día 27.—Sr. D. Manuel de los Reyes, Pbro.

Día 1.º de Junio.—Acción de Gracias por el Sr. D. José de la Riva, Canónigo de la Colegial. Se principiará a las cinco de la tarde.

La Comunión general tendrá lugar el día de Pascua de Pentecostés, a las ocho de la mañana.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Confraternidad del Santísimo Sacramento.

Mañana Domingo, a las siete de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión

pascual a los impedidos de la collacion de dicha parroquia. La su Divina Majestad bajo palio con la banda de música.

Concluido este acto se celebrará una solemne funcion matutina al Santísimo Sacramento por el aniversario trigésimo segundo de la instalacion de la predicha Confraternidad, siendo el orador el señor Cura de la misma D. Cristóbal Gomez y Navarro, Pbro Carrera que llevará la procesion:

Angostillo de Santiago, Arenalejo, Barreiras, Juan de Torres, Leales. Rendona, Luis Perez, Ponce, Porvera, Ancha, Arenalejo y Merced.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—El discurso del general Lopez Dominguez en la reunion política celebrada ayer en su casa era comentado anoche en todos los circulos donde se examinaban, para darles interpretacion, sus notas más salientes.

Desde luego se vé que el general no se mantiene en aquella actitud indecisa y aislada en la que se le presentó en los primeros momentos siguientes a su separacion del Sr. Romero Robledo, puesto que sobre que reclama el concurso de sus amigos y de la opinion para la defensa de los principios políticos que mantuvo la izquierda, se muestra propicio a inteligencias futuras con los elementos democráticos del partido liberal.

Se ha observado tambien la insistencia marcada que el general empleó en halagar los sentimientos del ejército, no sólo en cuanto a la mejora de su estado como colectividad, sino tambien en la participacion de los militares en el ejercicio de los derechos políticos.

La opinion general se inclinaba a creer que el general Lopez Dominguez, manteniéndose en la actitud que ayer explicó, vendrá, por virtud de los sucesos, a formar al lado de los elementos democráticos del partido liberal, considerando, así los fusionistas como los conservadores, que sean cuales fueren las causas del rompimiento entre los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo, cada uno de ellos, respondiendo a sus antecedentes, busca la direccion hacia núcleos organizados de la política.

—Desde hace algunos dias se halla gravemente enfermo el distinguido hombre publico Sr. D. Alejandro Llorente a quien deseamos pronto y completo alivio.

—Se nos asegura que, a pesar de las noticias circuladas en contrario, hay efectivamente un banquero que se propone distribuir cinco mil duros entre los maestros que estan a medio sueldo.

El aludido banquero es hijo de un maestro de instruccion primaria.

—En el expreso de ayer salió para Barcelona, donde se embarcará el día 4 con direccion a Manila, el nuevo obispo de Nueva Cáceres, R. P. Campó a quien acompañan hasta aquella ciudad el rector del monasterio del Escorial, P. Navarro, y hasta su diócesis, donde ejercerá las funciones de provisor, el doctor expenitenciario de la iglesia de Monserrat Don Francisco Villarroya.

—La señora duquesa de Medina de las Torres, camarera mayor de la reina regente, anunció anteayer verbalmente la dimision de su cargo, y ayer por la mañana dió carácter oficial a su renuncia, remitiéndola a Palacio por escrito.

La reina, que habia admitido en principio la dimision, la aceptó ayer inmediatamente despues de recibida.

Dicese que la resolucion de la duquesa de Medina de las Torres ha sido consecuencia de una medida del Gobierno, confirmada por la regente, que contrariaba los deseos manifestados por aquella dama.

—A pesar de lo que dicen algunos periódicos, no es cierto que el Sr. Cánovas haya estado en Palacio a conferenciar con S. M. la reina. A lo que estuvo fué a despedirse de la archiduquesa Isabel, que debe salir en breve para Viena.

—El día de ayer, verdaderamente primaveral, porque aun cuando estamos en Mayo, hasta ahora no se han empezado a sentir los efectos de la estacion de las flores, ofreció tanto interés político como animacion y alegría en los paseos, en los jardines, en las calles y en la Plaza de Toros.

Aparte de los izquierdistas, que estuvieron reunidos en casa del general Lopez Dominguez desde las dos a las cinco de la tarde, ni un solo diputado ni hombre público se ocupó de política, ni siquiera para felicitarse de las transacciones de los castellanos en la cuestion económica.

El pueblo de Madrid, entusiasmado de los recuerdos gloriosos de la patria y ávido de gozar de las dulzuras de un día hermoso despues de un invierno de cinco meses, honró por la mañana la procesion civica, y por la tarde se esparció por las afueras como hormiguero en día de sol despues de largo temporal de lluvias.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 3.—Con motivo de las próximas elecciones municipales, comienza a observarse cierto movimiento político, particularmente en los departamentos.

A juzgar por lo que aseguran los oportunistas el viaje del presidente de la República al Mediodía de Francia, ha puesto de relieve que la inmensa mayoría del partido republicano no es favorable al gabinete radical que está ahora en el poder.

Roma 3.—Los debates de la Cámara de los diputados sobre la política seguida por

el gobierno de Abisinia, ocupan preferentemente la atencion de la prensa.

En los círculos políticos se asegura que las esplicaciones dadas ayer por el presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi, acerca de este asunto, no han satisfecho a la Cámara, y que por lo tanto es de temer que el resultado de la discusion equivalga a una derrota para el gabinete.

París 5 (1'40 tarde).—Ha terminado el Consejo de ministros.

Se han discutido varios asuntos de carácter administrativo. Se ha tratado del viaje del presidente de la república al mediodía y las impresiones a los ministros sobre el particular son satisfactorias.

Se ha hablado de la próxima apertura de la Exposicion Universal de Barcelona, en la cual estará dignamente representada la industria francesa, ocupando tres naves del gran Palacio.

Deseoso el gobierno francés de tributar un testimonio de simpatía a España y de que al mismo tiempo la marina francesa salude a la Reina Regente se ha resuelto en el Consejo de hoy, que toda la escuadra francesa de evoluciones del Mediterráneo, se halle en Barcelona el día de la inauguracion de tan importante certamen industrial. El ministro de Marina ha recibido el encargo de trasmitir a Tolon las órdenes oportunas.

DESDE MADRID.

3 Mayo de 1888.

Nota saliente de la política del día.

La reunion celebrada en casa del general Lopez Dominguez a la que asistieron sus amigos, es decir, los que han sido y los que son diputados y senadores que se hallan identificados con su conducta y aspiraciones presentes y futuras.

Como es natural el discurso pronunciado por el ex-jefe del partido reformista, sus declaraciones y su actitud despues del rompimiento con el Sr. Romero Robledo, fueron en la noche de ayer y lo son hoy todavía objeto de comentarios diversos en todos los circulos donde se habla de la cosa pública.

¿Qué dijo en exacta síntesis el exministro de la Guerra? Que mantiene integros los principios y dogmas que en 1882 dieron vida al partido izquierdista; que la ley de garantías contenida en la fórmula Montero Rios y Alonso Martinez adquiera fuerza constitucional; que espera ver si las ideas democráticas llevadas a la realidad de las leyes son ó no compatibles con la monarquía y por último que será benevolente con todos aquellos gobiernos liberales que más se aproximen a su desideratum.

Examinada atentamente la actitud que hoy nos ofrece el general Lopez Dominguez con sus intransigencias de ayer, las gentes imparciales no dejan de notar una contradiccion palmaria de la cual no sale perfectamente demostrada ni su consecuencia, ni la seguridad de sus afirmaciones.

Se ha promulgado ya la ley estableciendo el jurado: ¿qué esfuerzos ha hecho el general Lopez Dominguez para que este resultara más en armonía con su programa?

Están sobre el tapete las cuestiones económicas en las que se debate por todos los partidos la reduccion de los impuestos: ¿qué hacen los amigos del general Lopez Dominguez que no trabajan por su reduccion?

Y en los proyectos del ramo de guerra en que el general es considerado como una especialidad, ¿dónde están los vestigios de la lucha?

Cuanto a saber si la Monarquía es compatible con la democracia, las declaraciones del general no han dejado de causar asombro. ¿Es candidez? ¿Es malicia?

Pues que la mayor parte de los generales que ayer estuvieron en la reunion, no disfrutaban actualmente de puestos de confianza en el ejército al servicio de la institucion representada por S. M. la Reina Regente; ¿con qué derecho puede decir esto el general Lopez Dominguez cuando entre los oficiales asistentes a su casa habia muchos que han aceptado destinos del actual ministro de la Guerra decretados por la Regente?

Diga y confiese el general Lopez Dominguez que su política se ha distinguido hasta hoy por una serie de lamentables equivocaciones: que es conveniente apoyar a esta ó la otra situacion, y déjese de filosofías que se avienen mal con quien como él se distingue por su temperamento viñoso, más con las personas que con las cosas.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Día 3. Vapor español correo Tángier, de Tángier en 5 horas en lastre.

Vapor español Itálica, de Burdeos y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Rioja, de Amberes y el Havre en 4 días con carga general.

Vapor español Cámara, de Marsella en 12 horas con carga general.

Vapor español Luchana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Bergantin-goleta francés Achille Celesine de Trequet en 8 dias en lastre.

Los laudes Terceros, de San Fernando en lastre, Joaquín Buceta, de Tángier con hue-

vos, Hermosa Elisa, de San Fernando con pipas vacías, Manolito, de Ayamonte con cascos de sardinas y Manolito, de San Fernando en lastre.

Los faluchos Juanito, de Rota en lastre y Angustias, de Ayamonte con huecos.

El místico portugués Boa Gora, de Fuzeta con pescado fresco.

SALIERON.

Día 3. Vapor español Cabo Palos, con carga general para Málaga y Marsella.

Vapor español Luis Pinzon, con sal para Huelva.

Vapor inglés London, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor inglés Electra, con cable submarino de tránsito para Londres.

Barca italiana Sole, con sal y vinos para New-York.

Barca inglesa Meteor, con sal para San Juan de Terranova.

Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

El magnifico vapor

IBARRA NÚM. 3.

capitan N.º, saldrá el Jueves 10 del corriente a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

CABO PEÑAS.

saldrá el Jueves 10 del corriente, a las cinco de la tarde, para Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes.

El vapor

ITALICA.

capitan N.º, saldrá el Viernes 11, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARIA.

su capitan Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

NUEVO VALENCIA.

su capitan D. Vicente Ortuño saldrá para dichos puertos el martes 8 de Abril, a las 7 de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle de San Marcos número 5.—Darán razón D. Juan del Río, San Miguel número 15.

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razón D. Juan del Río, San Miguel número 15.

Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán.

BODEGAS.—Se arriendan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente á la de Paralejo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cabida de 170 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul.

También se arriendan desde luego, juntas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardiniño, número 9 de gobierno, siendo las respectivas cabidas de sus anchas naveas en botas bodegueras de asiento:

La del núm. 9 que dá á la calle. . . 104

La que sigue á su espalda. . . 65

Y la otra id. id. . . 55

Total de las tres, botas de asiento. . . 224

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul.

Para más detalles, verías y tratar de ajustes, sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18.

Anuncios.

VENTA.

A voluntad de su dueño se efectuará la de la casa calle Cartuja, núm. 9, compuesta de una bodega en su planta baja de cabida de 120 botas de asiento, con su patio y pozo y en el primer piso un partido de casa bastante espacioso y cómodo, con once habitaciones, comedor y dos cocinas.—Para tratar de ajuste en la misma casa, de diez á doce de la mañana.

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos.—Darán razón en la calle Juan de Abasca, núm. 1.

Almoneda de muebles de doce á cinco. Calle de Medina, núm. 1.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISTORIO.—2.

Solidez, perfección, economía y garantía en las composturas.

En la plaza del Pro-

greso se vende leche pura de vaca á 25 céntimos el litro, por cuenta de su dueño.

Almoneda de muebles de doce á cinco. Calle de Medina, núm. 1.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISTORIO.—2.

Solidez, perfección, economía y garantía en las composturas.

En la plaza del Pro-

greso se vende leche pura de vaca á 25 céntimos el litro, por cuenta de su dueño.

Almoneda de muebles de doce á cinco. Calle de Medina, núm. 1.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISTORIO.—2.

Solidez, perfección, economía y garantía en las composturas.

En la plaza del Pro-

greso se vende leche pura de vaca á 25 céntimos el litro, por cuenta de su dueño.

Almoneda de muebles de doce á cinco. Calle de Medina, núm. 1.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISTORIO.—2.

Solidez, perfección, economía y garantía en las composturas.

En la plaza del Pro-

greso se vende leche pura de vaca á 25 céntimos el litro, por cuenta de su dueño.

Almoneda de muebles de doce á cinco. Calle de Medina, núm. 1.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISTORIO.—2.

Solidez, perfección, economía y garantía en las composturas.

En la plaza del Pro-

greso se vende leche pura de vaca á 25 céntimos el litro, por cuenta de su dueño.

Almoneda de muebles de doce á cinco. Calle de Medina, núm. 1.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISTORIO.—2.

Solidez, perfección, economía y garantía en las composturas.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.

Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

EN LA VILLA

MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegantes y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

Almoneda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los días desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José)

OCASION.

Por precisión de tener que dedicarse el dueño á asuntos urgentes se vende en esta ciudad un establecimiento de comestibles y refino bien situado, con géneros todos corrientes y de cuantos utensilios son necesarios para el negocio.

Venta al contado ó á plazo, con garantía á satisfacción.—Informarán en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE.

En la bollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales botella. A las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará á 30 días fecha. No se agrían y no se pueden adulterar para el descrédito del industrial.

CLASES.—Zarpaparrilla, limon, naranjas, corteza de cidra, agua de lavanda-malvabisco y jarabe de almendras.

Imprenta de EL GUADALETE.

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

NUEVOS ALMACENES

MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Se ha recibido en este establecimiento una completa coleccion de telas para adornos y combinaciones para vestidos de señoras, llamadas piel de seda con brochado Zutaché, alta novedad.



CHOCOLATES

BARCO.

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito, siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público.

Los componentes de este chocolate son cacaos genuinos y azúcares cristalizados.

EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como también por su rico sabor y aroma deliciosa; su calidad, que es sin rival por la toda honrada competencia.

Estas ventajas son motivo á que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia á todos los chocolates hasta hoy conocidos.

No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden.

Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías á los precios de 4, 5, 6, 8 y 12 reales paquete.

Para pedidos al depósito en Cádiz

SRES. ED. MOYANO Y C.^a

6, ANTONIO LOPEZ, 6.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos.
1.	Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines.	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32
3.	Fosfatado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30
4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17 50
6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24 50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.

Para pedidos, consultas ó instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores

A D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5



MAQUINAS SINGER

PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS

2 '50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina	de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas.
» de pie.		125		400
» Intermedia de pie.		162'50		130
» Doméstica lanzadera oscilante.		242'50		170
» Industriales.		250		200
» Brazo giratoria para zapatero.		237'50		190
» cilíndrica.		262'50		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados.

19. ALGARVE. 19



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

CARNE, HIELO Y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIELO Y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empropietamiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofílicas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que calienta y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre AROUD

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Clática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Enjase las Verdaderas Píldoras Moussette de Olin y C^{ia} que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

BAZAR DEL SIGLO,

PLAZA DE LA YERBA

Camás inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica.

Grandioso surtido en silleria austriaca, de rejilla y asientos de madera.

Muebles de ebanisteria de las mejores fábricas del reino y extranjero.

Artículos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampisteria; hules para suelo.

TODO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofíulas, Ezeema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Uleceras, Tumores, Gomas, Eozofostis, así como el Linfatisimo, la Escrofíulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, Casa J. FERRÉ, Farm. 102, rue Richelieu, 3^a de BOYVEAU-LAFFECTEUR.



De omnibus chocolati clasis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

CON BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS

Y CUADERNOS

RAYADOS

Libreria Larga.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 2.